



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2022)

| | |
|------------|--|
| Radicado | 05001 31 03 020 2022 00209 00 |
| Proceso | Verbal – Pertenencia |
| Demandante | Blanca Patricia Fuenmayor Gómez |
| Demandado | Herederos indeterminados de Gabriela Gómez París y personas indeterminadas |
| Decisión | Pone en conocimiento |

Se pone en conocimiento de la respuesta allegada por Catastro Municipal en relación al oficio N°479 del 5 de julio de 2022, informando que el bien del que trata el presente asunto es de naturaleza privada y, por lo tanto, no le interesa el trámite que se adelanta.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **afa1ad5b52a251d4528e8a1d5a8984e90c942dc9b46c3b4976a23a25e4e3004f**

Documento generado en 25/07/2022 09:31:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>